

**ACTA DE LA SESIÓN 323  
VIERNES 14 DE MAYO DE 2010  
10:00 HORAS  
SALA CUICACALLI**

**PRESIDENTE: DR. JAVIER VELÁZQUEZ MOCTEZUMA  
SECRETARIO: DR. OSCAR COMAS RODRÍGUEZ**

La Sesión inició a las 10:20 horas y antes de pasar lista, el Secretario del Consejo Académico leyó los siguientes:

**Informes previos**

- Con base en el artículo 15 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, el Dr. Marcelo Enrique Galván Espinosa, Jefe del Departamento de Química de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, nombró al *Dr. José Andrés Cedillo Ortiz*, profesor de ese Departamento, para que lo sustituyera en la Sesión número 323.
- Con base en el artículo 15 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, el Dr. Edmundo Bonilla González, Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, nombró a la *Dra. Elizabeth Hernández Pérez*, profesor de ese Departamento, para que lo sustituyera en la Sesión número 323.
- Con fecha 13 de mayo de 2010, el Sr. Jorge Orendain Méndez representante propietario de los alumnos del Departamento de Biología, ante el Consejo Académico, informó que no podría asistir a la Sesión 323.

- Con fecha 13 de mayo de 2010, el Sr. Félix Tobías Andrés Hernández representante propietario de los trabajadores Administrativos, ante el Consejo Académico, informó que no podría asistir a la Sesión 323, por lo que asistiría en su lugar al Sr. Antonio Campero Flores, suplente de esa representación.
- Con fecha 19 de abril de 2010, el Dr. José Antonio de los Reyes Heredia, Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería informó que, con base en la fracción IX del artículo 52 del Reglamento Orgánico *nombró* al *Dr. José Gilberto Córdoba Herrera* como Secretario Académico de esa División, a partir de la fecha antes mencionada.
- Con motivo del nombramiento del Dr. José Gilberto Córdoba Herrera como Secretario Académico de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, y con base en el artículo 10 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, el Dr. *Juan Marcos Esparza Schulz* será el representante propietario del personal académico del Departamento de Química ante el Consejo Académico, para lo que resta del periodo 2009-2011.
- Con fundamento en la fracción I del artículo 9 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos y en la fracción I del artículo 18 del Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana, a partir del 4 de mayo del presente año, el Sr. Eduardo Alberto Herrera Arvea y la Srita. Maricela Martínez Larrazabal dejaron de ser el representante propietario y la suplente, respectivamente, de los alumnos del Departamento de Economía, ante el Consejo Académico, por haber concluido su plan de estudios.
- Con fundamento en la fracción I del artículo 9 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos y en la fracción I del artículo 18 del Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana, a partir del 4 de mayo del presente año, el Sr. Moisés Antonio Flores Castillo, dejó de ser representante ante el Consejo Académico por haber concluido su plan de estudios. En consecuencia, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, se notificó al Sr. Gabriel Cristóbal Alfonso Pereyra García que, a partir de esa fecha, es el representante propietario de los alumnos del Departamento de Sociología ante el Consejo Académico, por lo que resta del periodo 2009-2011.

- Con fundamento en la fracción I del artículo 9 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos y en la fracción I del artículo 18 del Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana, a partir del 4 de mayo del presente año, los Señores Jesús Morales Cruz y Moisés Jesús Torres Gómez, dejaron de ser suplentes de los representantes propietarios de los alumnos de los Departamentos de Biología y Filosofía, respectivamente, ante el Consejo Académico, por haber concluido su plan de estudios.
- Con fecha 4 de mayo de 2010, se informó a la Secretaria del Colegio Académico que, en virtud de que el Sr. Eduardo Alberto Herrera Arvea dejó de ser representante propietario ante el Consejo Académico, por haber concluido su plan de estudios, dejó de ser también representante ante el Colegio Académico, por lo que su suplente el Sr. Genaro Rendón Méndez, será el representante propietario de los alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades ante el Colegio Académico, por lo que resta del periodo 2009-2011.

#### **1. Lista de asistencia.**

El Secretario del Consejo Académico pasó lista de asistencia y declaró la existencia del quórum legal con la presencia de 32 miembros.

Los miembros ausentes fueron: \*Dr. Marcelo Enrique Galván Espinosa, \*Dr. Edmundo Bonilla González, Dr. Federico Besserer Alatorre, Dr. Javier Mac Gregor Campuzano, Dra. Juana Juárez Romero, Dr. Ricardo Alberto Lobo Oehmichen, M. en I. Oscar Yáñez Suárez, Dr. Felipe de Jesús Zaldívar Cruz, Dra. María de Lourdes Yáñez López, Dr. Rodrigo Díaz Cruz, \*Mtra. Martha Ortega Soto, \*Dr. Fernando Francisco Herrera Lima, Sr. Jorge Orendain Méndez, Sr. Armando Ochoa López, Sr. Leonel Mejía Vásquez, Sr. Félix Tobías Andrés Hernández.

\*Se registran a las personas que suplieron en la Sesión a los miembros del Consejo Académico: Dr. José Andrés Cedillo Ortiz, Dra. Elizabeth Hernández Pérez, Dra. María del Carmen Trueba Atienza y Mtro. Manuel González Navarro.

## 2. Aprobación del Orden del Día.

El Presidente del Consejo comentó el contenido del Orden del Día y lo puso a consideración de los miembros presentes; al no haber observaciones lo sometió a votación y se aprobó por unanimidad, como se transcribe a continuación.

1. *Lista de asistencia.*
2. *Aprobación del Orden del Día.*
3. *Otorgamiento de la Medalla al Mérito Universitario a los alumnos de licenciatura, especialización, maestría y doctorado de las Divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería, Ciencias Biológicas y de la Salud y Ciencias Sociales y Humanidades, que al finalizar sus estudios obtuvieron las mejores calificaciones de los grupos que terminaron en el trimestre 2009-O, con base en el artículo 35 del Reglamento de Alumnos.*

### **ACUERDO 323.1**

Se aprobó el **Orden del Día** en los términos presentados.

## **3. Otorgamiento de la Medalla al Mérito Universitario a los alumnos de licenciatura, especialización, maestría y doctorado de las Divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería, Ciencias Biológicas y de la Salud y Ciencias Sociales y Humanidades, que al finalizar sus estudios obtuvieron las mejores calificaciones de los grupos que terminaron en el trimestre 2009-O, con base en el artículo 35 del Reglamento de Alumnos.**

Se dio la bienvenida a los galardonados y al público asistente a la ceremonia y se procedió a la entrega de la Medalla al Mérito Universitario a los alumnos de licenciatura, especialización, maestría y doctorado de las divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería, Ciencias Biológicas y de la Salud y Ciencias Sociales y Humanidades que al finalizar sus estudios obtuvieron las mejores calificaciones en el trimestre 2009 otoño.

Los alumnos distinguidos fueron:

## **DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA**

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| Alfredo Suárez Gallegos          | Licenciatura en Computación                          |
| Javier García Cosme              | Licenciatura en Ingeniería Biomédica                 |
| Luis Manuel Lira Cervantes       | Licenciatura en Ingeniería Electrónica               |
| Jesús Enrique Zárate Lorenzo     | Licenciatura en Ingeniería en Energía                |
| José Guillermo Rivera de la Cruz | Licenciatura en Ingeniería Química                   |
| Tania Sarahi Rivera Pérez        | Licenciatura en Matemáticas                          |
| Gabriela Jácome Acatitla         | Licenciatura en Química                              |
| Alan Gustavo Lazalde Cruz        | Maestría en Ciencias y Tecnologías de la Información |
| José Ismael Núñez Reyna          | Maestría en Ciencias y Tecnologías de la Información |
| Aldo Rodrigo Mejía Rodríguez     | Maestría en Ingeniería Biomédica                     |
| Israel Morales Reyes             | Maestría en Ingeniería Biomédica                     |
| Nahid Yelene Javier Nol          | Maestría en Matemáticas                              |
| José Rafael Blanco Betancourt    | Doctorado en Ciencias                                |
| Alma Mireya Arrieta Castañeda    | Doctorado en Física                                  |
| Bernardo Carreón Calderón        | Doctorado en Ingeniería Química                      |
| Félix Galindo Hernández          | Doctorado en Química                                 |
| María del Carmen García González | Doctorado en Química                                 |

## **DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD**

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Yeri Morales Velázquez              | Licenciatura en Biología                         |
| Carla Antonela Pascuale             | Licenciatura en Biología Experimental            |
| Yolohiti Isabel Segura Soto         | Licenciatura en Hidrobiología                    |
| Silvana Iridia Elizondo Rosales     | Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial |
| Lizette Paulina Chávez Zepeda       | Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos      |
| Juan Manuel Hernández Juárez        | Licenciatura en Producción Animal                |
| Carolina Anaya Peña                 | Especialización en Biotecnología                 |
| Jesús Vergara Huerta                | Maestría en Biología                             |
| Gladys Vargas Samaniego             | Maestría en Biología de la Reproducción Animal   |
| María de los Ángeles Fortis Barrera | Maestría en Biología Experimental                |
| Claudia Espinosa García             | Maestría en Biología Experimental                |
| Raúl Reyes Bautista                 | Maestría en Biotecnología                        |
| María Rebeca Rojas Ronquillo        | Maestría en Biotecnología                        |

|                                   |                                    |
|-----------------------------------|------------------------------------|
| Nancy Cristal Zúñiga Peña         | Maestría en Biotecnología          |
| Silvia Jiménez Morales            | Doctorado en Biología Experimental |
| Rosa María Galicia Cabrera        | Doctorado en Biotecnología         |
| Gustavo Martínez Castellanos      | Doctorado en Biotecnología         |
| Juan Gabriel Vigueras Ramírez     | Doctorado en Biotecnología         |
| Edith Arenas Ríos                 | Doctorado en Ciencias Biológicas   |
| José Luis Eduardo Flores Sáenz    | Doctorado en Ciencias Biológicas   |
| Paz Alejandra Quintana Isaías     | Doctorado en Ciencias Biológicas   |
| Oscar Rodolfo Rodas Suárez        | Doctorado en Ciencias Biológicas   |
| Ofelia Romero Cerecero            | Doctorado en Ciencias Biológicas   |
| Ma. de Jesús Patricia Sánchez Gil | Doctorado en Ciencias Biológicas   |

### **DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| María Lizzett Carrillo Gallardo | Licenciatura en Administración         |
| Oscar Salvador Torres           | Licenciatura en Antropología Social    |
| Vianey Rosas Carballar          | Licenciatura en Ciencia Política       |
| Juan Salazar Vázquez            | Licenciatura en Economía               |
| Moisés Jesús Torres Gómez       | Licenciatura en Filosofía              |
| José Domínguez Valenzuela       | Licenciatura en Geografía Humana       |
| Ana María Navarrete Medina      | Licenciatura en Historia               |
| Rodrigo Flores Herrasti         | Licenciatura en Letras Hispánicas      |
| Beatriz Margarita Vega Obregón  | Licenciatura en Lingüística            |
| Masiel Gutiérrez Soto           | Licenciatura en Psicología Social      |
| Jessica Anaid Orozco Velasco    | Licenciatura en Sociología             |
| Radaid Saúl Esparza Isunza      | Maestría en Ciencias Antropológicas    |
| Arturo Hernández Magallón       | Maestría en Estudios Organizacionales  |
| Samuel Ortiz Velasquez          | Maestría en Estudios Sociales          |
| Pedro Javier Meza Hernández     | Maestría en Humanidades                |
| Rogelio Araujo Monroy           | Doctorado en Ciencias Antropología     |
| Israel Palma Cano               | Doctorado en Ciencias Antropología     |
| Ana María Rosas Mantecón        | Doctorado en Ciencias Antropología     |
| Oscar Osorio Pérez              | Doctorado en Ciencias Antropología     |
| Mario Luciano Robles Báez       | Doctorado en Ciencias Económicas       |
| María Elena Flores Orendain     | Doctorado en Estudios Organizacionales |
| Abel Pérez Ruiz                 | Doctorado en Estudios Sociales         |
| Ostwald Sales Colín             | Doctorado en Humanidades               |

**NOTA 323.1**

Se **otorgó** la **Medalla al Mérito Universitario** a los alumnos de licenciatura, especialización, maestría y doctorado de las Divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería, Ciencias Biológicas y de la Salud y Ciencias Sociales y Humanidades, que al finalizar sus estudios obtuvieron las mejores calificaciones de los grupos que terminaron en el trimestre **2009-O**.

Finalmente, el Presidente del Consejo congratuló a los galardonados con estas distinciones que reconocían y estimulaban su esfuerzo; señaló que se estaba cumpliendo con uno de los compromisos que tenía la Universidad de ofrecer educación de excelencia y que la intención principal de la Institución siempre había sido formar ciudadanos comprometidos con su entorno, lo cual se veía reflejada con la entrega de esta distinción, misma que garantizaba que la meta se estaba cumpliendo; asimismo, invitó a los egresados a no perder el vínculo con la Universidad y continuar colaborando para mejorar la Institución, finalmente, les deseo el mejor de los éxitos en su vida profesional.

Sin más asuntos por tratar se dio por terminada la Sesión 323, siendo las 11:00 horas.

DR. JAVIER VELÁZQUEZ MOCTEZUMA  
PRESIDENTE DEL CONSEJO

DR. OSCAR COMAS RODRÍGUEZ  
SECRETARIO DEL CONSEJO